



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp- 0006003/2020 NICOLAY

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Antonella NICOLAY (DNI 31.192.736) solicita autorización para inscribirse fuera de término en la carrera de Farmacia (Plan 95) para cursar el último año.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar a la estudiante Antonella NICOLAY (DNI 31.192.736) a inscribirse fuera de término en la carrera de Farmacia (Plan 95).

ARTICULO 2°: Protocolícese. Incluyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.